

MINISTERIO DE JUSTICIA

Patronato de Protección a la Mujer

Don Matías Risco Cano. Ordenanza para la Junta Provincial. Ciudad Real.

Don Antonio Otero Suárez. Ordenanza para la Junta Provincial.—Oviedo.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda. Escala Subalterna para los Servicios Centrales. Madrid

Don Alejandro García Gómez.
Don Manuel Vázquez Casal.
Don Florentino Canete Sillero.
Don Luis Sánchez Martín.
Don Luis de Pedro de Mingo.

Art. 2.º Los interesados que, como consecuencia de este escalafón, se consideren perjudicados podrán elevar ante la Junta calificadora las reclamaciones oportunas en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que establece el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), así como el recurso de alzada contra las resoluciones de dicha Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la referida Ley.

Art. 3.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que hayan sido formuladas las reclamaciones por parte de los interesados o por el correspondiente Organismo, o resueltas las presentadas, el escalafón será definitivo.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1976.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

2935

ORDEN de 25 de enero de 1976 por la que se dispone el nombramiento de Vocal de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia a don Alfonso Alvarez Miranda.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 2.º del Reglamento vigente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia, aprobado por Decreto 225/1965 de 11 de febrero,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia al excelentísimo señor don Alfonso Alvarez Miranda, Presidente del Consejo Superior de Industria, en sustitución del excelentísimo señor don José García Usano, que venía ostentando dicho cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de enero de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

2936

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se declara funcionario de carrera en plaza no escalafonada de Practicante, con destino en la Escuela Nacional de Sanidad, al opositor que superó las pruebas selectivas.

Visto el expediente de la oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Practicante de la Escuela Nacional de Sanidad, convocada por Resolución de 4 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto);

Resultando que por Resolución de 19 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, elevada a definitiva por Resolución de 11 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril);

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria y cumplidos todos los requisitos legales aplicables y en especial lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,

Esta Dirección General, previo informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver la presente oposición nombrando funcionario de carrera en plaza no escalafonada de Practicante, con destino en la Escuela Nacional de Sanidad, a don Alejandro Salazar Cristóbal, fecha de nacimiento 27 de septiembre de 1942, número de Registro de Persona B05GO001449.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el artículo 38, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de enero de 1976.—El Director general, Federico Bravo Morate

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2937

ORDEN de 15 de enero de 1976 por la que cesa como Subdirector general de Centros de la Dirección General de Ordenación Educativa don Juan Piñeiro Permuy.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Juan Piñeiro Permuy, A11EC62, del Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media, como Subdirector general de Centros de la Dirección General de Ordenación Educativa, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivenza Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

2938

CORRECCION de errores de la Orden de 15 de septiembre de 1975 por la que se nombran Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en virtud de oposición, turno libre, convocada por Orden de 5 de marzo de 1974.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 25 de septiembre de 1975, páginas 20292 y 20293 se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Catedráticos nombrados, donde dice: «Doña Guadalupe Sánchez Enriquez, A10EC3284», debe decir: «Doña Maria Guadalupe Sánchez Enriquez, A10EC3284».

MINISTERIO DE TRABAJO

2939

DECRETO 154/1976, de 23 de enero, por el que se dispone el cese de don Eduardo García Rodríguez en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Lugo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer el cese de don Eduardo García Rodríguez en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Lugo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
JOSE SOLIS RUIZ

2940

DECRETO 155/1976, de 23 de enero, por el que se nombra Delegado provincial de Trabajo de Lugo a don Manuel Teijeiro Alvarez.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos no-